

COMUNICADO

MTEPS-JDTPA-N° 001/2023

En conmemoración del “**LXXXV Años de Creación del Departamento de Pando**” promulgado mediante Ley de 24 de septiembre de 1938 y de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 5019 de 13/09/2023, que modifica el art. 3 del D.S. N° 2750 , el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Pando, **RECUERDA** a la población en general, que el lunes 25 de septiembre del presente año, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Pando, por constituir día de su efeméride.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo dispone el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

Pando, 21 de septiembre de 2023


Dr. Luis Garvizu Echave
JEFE DEPARTAMENTAL
TRABAJO PANDO
Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección: Zona Central, calle Mercado - esq. Yanacochoa S/N Telf: (591-2) 2408606

www.mintrabajo.gob.bo

La Paz - Bolivia